

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2019-00496-00
AUTO # 1689

Santiago de Cali, Diciembre catorce (14) del año dos mil veinte (2020).

Es del caso indicarle a la memorialista que dentro del presente proceso no se ha señalado fecha para la realización de la audiencia, la cual se fijará de acuerdo a la agenda del Despacho.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', written over a vertical line that extends downwards to the word 'JUEZ'.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ